



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PONTEVEDRA

ASUNTO: Junta General Ordinaria
DÍA: 28 de junio de 2024
HORA: 19:00 h. en 1ª Convocatoria
19:30 h. en 2ª Convocatoria
LUGAR: Real Club Nautico de Sanxenxo. (Puerto deportivo Juan Carlos I, 26, 36960 Sanxenxo, Pontevedra)

Estimado/a compañero/a:

La Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Pontevedra en reunión celebrada el pasado 30 de mayo, jueves, y de conformidad con lo establecido en los vigentes Estatutos, ha acordado realizar convocatoria de Junta General Ordinaria para el próximo día 28 de junio, viernes, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en el lugar arriba mencionado, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Informe de la Decana-Presidente.
- 3º.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y presentación del Informe de Auditoría de 2023.
- 4º.- Memoria Anual elaborada por la Junta de Gobierno sobre las Actividades de 2023.
- 5º.- Proyectos en curso de realización.
- 6º.- Propuestas de los colegiados.
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Vigo, 4 de junio de 2024



Manuel Sánchez Rodríguez
Secretario General

NOTA: Según el artículo 50 de los Estatutos del Colegio "Las proposiciones de los colegiados ante la Junta General común deberán ser entregadas a la Junta de Gobierno para que ésta las examine y forme criterio sobre las mismas, cinco días antes, por lo menos, de aquel en el que deba celebrarse la reunión, y habrá de llevar, como mínimo, cinco firmas de colegiados. De estos requisitos se exceptúan las propuestas incidentales y de orden que se presenten durante la celebración de la Junta uno o varios colegiados."